

N/Ref.: EXPEDIENTE EXP2013/002534
Referencia interna: DP-CON-CON-2018-0133 (Concesión nº 133)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Gijón por el que se somete a información pública solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa de FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ Y OTRO, C.B. - LA BODEGUITA DEL MEDIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación sustancial de concesión demanial en la zona de servicio del Puerto de Gijón correspondiente al expediente EXP2013/002534 - DP-CON-CON-2018-0133 (Concesión nº 133)

La empresa FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ Y OTRO, C.B. - LA BODEGUITA DEL MEDIO, ha solicitado modificación sustancial de la concesión, motivada por la previsión de inversión para la mejora de la productividad, eficiencia energética y mejora de la calidad ambiental, consistente en el cerramiento de parte de la terraza otorgada en C.A. de 15 de marzo de 2013 para la Explotación del puesto fijo de terraza nº 4, situado frente a la escalera principal de la Playa de Poniente, quedando una superficie total de 337 m².

El proyecto estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples - Vial Ignacio Fernández Fidalgo, 4 - (33212) - El Musel - Gijón), durante el plazo de VEINTE (20) DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cualquier interesado puede presentar dentro de dicho plazo las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón (www.puertogijon.gob.es).

Gijón, a 6 de febrero de 2023.

El Director General - José Manuel del Arco de Sousa